

LARES ANDALUCÍA

**Asociación andaluza de residencias y servicios
de atención a los mayores
-sector solidario-**



LARES ANDALUCÍA

- 137 centros residenciales
- 32 centros de día
- 1 S.A.D.
- 7.771 plazas residenciales
- 579 plazas de centros de día
- 3.750 trabajadores

Modelos de Redes de Comunidad y Cuidados

Huelva, 11 de septiembre 2025



FEDERACIÓN
ANDALUZA
DE MUNICIPIOS
Y PROVINCIAS



INSTITUTO ANDALUZ DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Consejería de Justicia, Administración
Local y Función Pública



¿Qué comunidad y qué cuidados?

¿Qué red queremos?

- ▶ ¿Está nuestra sociedad preocupada por lo que le pasa a los demás o es individualista - familiar?
- ▶ ¿Los cuidados están valorados?
 - ▶ ¿Por la sociedad en general?
 - ▶ ¿Por la Administración Pública?



Mayte Sancho
@sancho_mayte



Recientemente, en un debate sobre cuidados observé dos mundos diferentes: infancia solicita tiempo para cuidar y conciliar. Vejez solicita más y mejores cuidados profesionales y menos cuidado familiar. Me voy al rincón de pensar

Sra. María García



► 88 años vive sola, es viuda desde hace 2 años. Hasta ahora, con sus achaques, ha vivido de forma independiente con ayuda en casa. Sus hijos trabajan en otras provincias y ha sufrido una caída en el hogar con fractura de cadera. Desde el hospital buscan una residencia, pero la ley de la dependencia tarda tanto... están pensando en vender su casa y pagar una residencia privada mientras le llega la residencia de la Junta...

► ¿Es lo que desea María García? ¿Así en estas circunstancias?



Servicios Sociales Comunitarios

Ley de la dependencia

Sanidad Pública. Centro de Salud, Hospitales

Residencia, Centro de Día

Servicio de Ayuda a Domicilio

Tecnología, Tele asistencia avanzada

**Comunidad: Vecindario, Comercios Locales,
Farmacia, bares...**

**Centros Sociales (Biblioteca, Parroquia, Asociaciones,
Voluntariado, Talleres...)**



¿María puede gestionar toda esta cartera de servicios, con la complejidad de cada una?

Reforma Ley de Dependencia



MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030

El Gobierno envía al Congreso la reforma de las leyes de Dependencia y Discapacidad: más servicios y prestaciones, menos burocracia y más tecnología
Martes 15 de Julio de 2025

- ▶ Desde el centro de día se podrán prestar servicios similares, dirigidos a personas que vivan en domicilios próximos y que necesiten apoyos para el desarrollo de su proyecto de vida.
- ▶ Podrán ser realizados en las propias instalaciones del centro, en otras del entorno comunitario o en los domicilios de las personas.
- ▶ Tendrán entre sus objetivos **favorecer el establecimiento de vínculos entre las personas en situación de dependencia y las personas del entorno comunitario.**

Otras opciones: Proyectos Piloto

Gestor de casos, coordinador socio-sanitario, asistente personal...



Servicios Sociales Comunitarios

Ley de la dependencia

Sanidad Pública. Centro de Salud, Hospitales

Residencia, Centro de Día

Servicio de Ayuda a Domicilio

Tecnología, Tele asistencia avanzada

Comunidad: Vecindario, Comercios Locales, Farmacia, bares...

Centros Sociales (Biblioteca, Parroquia, Asociaciones, Voluntariado, Talleres...)

En todo caso

- ▶ Será necesario un compromiso político claro y decidido: Presupuesto y Gestión
- ▶ Hay que comenzar por proyectos pequeños que sean transformadores. Cambiar toda la realidad de los cuidados en la sociedad es inabarcable
- ▶ Pero hay experiencias y lugares donde ya se viven experiencias de cuidados en comunidad muy interesantes. Aprendamos de los aciertos y de los errores, de las experiencias que funcionan

Desde Lares Andalucía

Residencias y centros de día necesarios para las situaciones personales más complejas, y como

Centros de Cuidados y Apoyos,

cuidando a la persona, donde la persona lo necesite.

En muchos pueblos y barrios, es el grupo de profesionales, **expertos por experiencia**, que mejor pueden ofrecer estos cuidados donde la persona lo necesite